

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud  
y Seguridad de los Trabajadores

**EXP-UNC:0065581/2011**

### VISTO

El expediente de referencia caratulado llamado a selección de antecedentes de un cargo de Profesor Asistente dedicación semi para la cátedra de **Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea**; y

### CONSIDERANDO

Que el presente llamado a selección se realiza con motivo de la vacante producida por la renuncia del Dr. Germán Pereno, aceptada por RD 1546/11.

Que el Área Económico Financiera informa que el cargo de que se trata se encuentra disponible para ser llamado a selección.

Que la Secretaría Académica elevó propuesta de tribunal para realizar el llamado a selección del mencionado cargo de Profesor Asistente semidedicación.

Que a fs. 7 el Jefe Departamento Concursos informó la fecha para la inscripción de los postulantes a la selección de antecedentes de que se trata.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento y por mayoría,

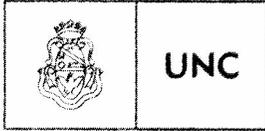
### **EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE**

**Artículo 1º: Aprobar** el llamado a selección de antecedentes para cubrir **1 (un)** cargo interino de **Profesor Asistente semidedicación** para la cátedra de **Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea**.

**Artículo 2º:** Designar el siguiente Tribunal evaluador y observadores que entenderán en esta selección:

- **Titulares:** Raúl Gómez, Juan Carlos Godoy y Leticia Minhot.
- **Suplente:** María Elena Cordera.
  
- **Observador por egresados:** Patricia Ríos.
- **Observador por estudiantes:** Sofía Neuman

**Artículo 3º:** Los aspirantes, según la reglamentación vigente (Ord. HCD 01/99 FFyH), deberán presentar: a) solicitud de inscripción, b) currículo nominal (cuatro copias), c) una carpeta de antecedentes (fotocopias simples) y d) propuesta de un trabajo práctico acorde con el programa vigente (tres copias, cada una en su respectivo sobre cerrado). Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud  
y Seguridad de los Trabajadores

**EXP-UNC:0065581/2011**

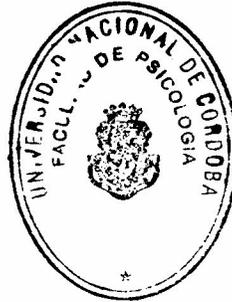
la Facultad de Psicología, desde el **03/04/12 al 18/04/12**, en horario de 8:30 a 12:30 hs, dejando constancia en la solicitud de inscripción, que se anexará al expediente, de la cantidad de folios de la carpeta de antecedentes presentados. Se podrán efectuar consultas sobre el modo de presentación de las inscripciones en el Departamento Concursos **excepto el último día de inscripción**.

**Artículo 4º:** Todas las comunicaciones referidas al presente llamado, respecto a plazos, constitución de tribunal, día hora y lugar de entrevista personal y orden de mérito establecido por la comisión evaluadora serán puestas a disposición de los aspirantes para su conocimiento a través del transparente de Concursos de la Facultad de Psicología.

**Artículo 5º:** Protocolícese, dése difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN Nº **21**.



PAIP  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA